

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**25476** *Resolución de fecha 13 de Julio de 2012, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación con varios criterios. Expediente Número: DNA 137/12. Título: Instalación de un MSSR modo S en la estación RADAR de Monflorite.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Financiera

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: con varios criterios.

Tercero.- Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena
- b) Dirección: Avda. de Aragón, 402
- c) Planta: Registro General
- d) Código postal y Localidad: 28022 Madrid
- e) Teléfono: 91 3213219
- f) Fax: 91 3214861

Quinto.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 10 de Septiembre de 2012
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena

Dirección: Avda. de Aragón, 402

Planta: Registro General

Código Postal y localidad: 28022 Madrid

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá

realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las Ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación

Expediente: DNA 137/12

Título: Instalación de un MSSR modo S en la estación RADAR de Monflorite.

Lugar de ejecución: Madrid

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 472.700,00 Euros.

Plazo de ejecución: 6 Mes(es)

Clasificación: No procede

Obtención de información: División de Navegación y Vigilancia y División de Contratación

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 18 de julio de 2012.- El Director de Navegación Aérea. Por Delegación: Celia Ríos Dochao, Dirección Económica Financiera (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 25/04/2012).

ID: A120054313-1